



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Periodo: del 01 de enero al 31 de marzo de 2023

1. Notas de Desglose

Efectivo	Saldo al 31 / 03 / 2023
1111-1-1-1	500.00
1111-1-1-2	15,000.00
1111-1-1-3	500.00
1111-1-1-4	500.00
1111-1-1-5	500.00
1111-1-1-6	500.00
1111-1-1-7	500.00
1111-1-1-10	500.00
1111-1-1-12	10,000.00
1111-1-1-13	500.00
1111-1-1-14	0.00
1111-1-1-15	10,000.00
1111-1-1-17	500.00
1111-1-1-18	500.00
1111-1-1-19	500.00
1111-1-1-20	- 500.00
TOTAL	\$ 40,000.00
Bancos / Tesorería	Saldo al 31 / 03 / 2023
1112-1-1	26, 731,346.33
1112-1-2	10, 227,654.63
1112-1-3	61.85
1112-1-4	302.31
1112-1-5	68,790.44

*RL
JCB*



1112-1-8	153.71
1112-1-9	1.42
1112-1-10	2.85
1112-1-11	2.97
1112-2-1	1, 850,864.89
1112-2-2	1, 092,537.07
TOTAL	\$ 39, 971,718.47

Se refleja un incremento de \$ 26, 949,020.37 pesos (veintiseis millones, novecientos cuarenta y nueve mil, veinte pesos con treinta y siete centavos) en las cuentas bancarias del organismo comparado con el último trimestre del 2022, ésto debido a la buena recaudación de ingreso en los parques administrados por el organismo y ampliación en el subsidio para la ejecución de los programas encaminados al aprovechamiento de las áreas naturales protegidas, reservas, parques y zoológicos en materia de calidad y modernización.

Inversiones Temporales	Saldo al 31 / 03 / 2023
1114-1-1	98,322.30
TOTAL	\$ 98,322.30

Hay un incremento de \$ 2,505.46 pesos (dos mil quinientos cinco pesos con cuarenta y seis centavos) en la cuenta de inversión debido al rendimiento del trimestre.

Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	Saldo al 31 / 03 / 2023
1116-1-1	588,834.28
TOTAL	\$ 588,834.28

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Saldo al 31 / 03 / 2023
1122-1-1-2	1, 410,720.00
TOTAL	\$ 1, 410,720.00

pl/je



Se refleja un incremento en la cuenta de acuerdo al convenio de recaudación de ingresos con la Tesorería del Estado de México; Se refleja un monto pendiente de cobrar por la Comisión.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	Saldo al 31 / 03 / 2023
1123-1-2-1	53,984.00
TOTAL	\$ 53,984.00

El incremento en esta cuenta se debe a los gastos a comprobar por parte de Servidores Públicos del Organismo.

Terrenos	Saldo al 31 / 03 / 2023
1231-1-1-1	24, 978,374.43
1231-1-1-2	16, 140,000.00
TOTAL	\$ 41, 118,374.43

Infraestructura	Saldo al 31 / 03 / 2023
1234-1-1-1	31, 628,453.93
1234-1-1-2	138, 308,345.87
1234-1-1-3	7, 315,312.81
TOTAL	\$ 177, 252,112.61

Construcciones en Proceso	Movimientos al 31 / 03 / 2023
1235-1-1-15-1	1, 701,888.53
1235-1-1-16-1	5, 368,674.19
1235-1-1-17-1	477,030.40
1235-1-1-18-1	14, 419,867.23
1235-1-1-19-1	5, 446,196.64
1235-1-1-20-1	24, 616,191.83
1235-1-1-21-1	12, 517,308.44
1235-1-1-22-1	9, 850,575.10
1235-1-1-23-1	4, 994,068.69
1235-1-1-24-1	1, 244,999.66
1235-1-1-25-1	21, 492,516.15
1235-1-1-26-1	24, 996,745.96

PL
1/10



1235-1-1-27-1	68, 231,404.23
1235-1-1-28-1	5, 242,861.41
TOTAL	\$200, 600,328.46

Se refleja un aumento de \$ 7,016.65 pesos (siete mil dieciseis pesos con sesenta y cinco centavos) en el pago de estimaciones de obras en proceso a cargo del Organismo en el presente trimestre.

Mobiliario y Equipo de Administración	Saldo al 31 / 03 / 2023
1241-1-1-1	2, 563,666.56
1241-1-3-1	1, 627,755.88
TOTAL	\$ 4, 191,422.44

Se refleja un aumento de \$ 73,800.00 (setenta y tres mil ochocientos pesos) por compras y donaciones en el mobiliario del Organismo en el presente trimestre.

Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	Saldo al 31 / 03 / 2023
1242-1-1-1	210,031.08
1242-1-2-1	5,951.00
1242-1-3-1	2, 598,512.29
TOTAL	\$ 2, 814,494.37

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	Saldo al 31 / 03 / 2023
1243-1-2-1	2, 186,749.67
TOTAL	\$ 2, 186,749.67

Se refleja un aumento de \$ 14,500.00 (catorce mil quinientos pesos) por compras y donaciones del equipo médico del Organismo en el presente trimestre.

Vehículos y Equipos de Transporte	Saldo al 31 / 03 / 2023
1244-1-1-1	12, 233,565.73
TOTAL	\$ 12, 233,565.73

RK
JCK



Equipo de Defensa y Seguridad Saldo al 31 / 03 / 2023

1245-1-1-1 362,238.98

1245-1-2-1 1,531,366.04

1245-1-3-1 53,719.66

TOTAL \$ 1,947,324.68

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas Saldo al 31 / 03 / 2023

1246-1-2-1 219,423.64

1246-1-3-1 541,534.93

1246-1-4-1 244,037.11

1246-1-5-1 364,078.86

1246-1-6-1 17,400.00

TOTAL \$ 1,366,474.54

Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos Saldo al 31 / 03 / 2023

1247-1-1-1 1,634,919.25

TOTAL \$ 1,634,919.25

Activos Biológicos Saldo al 31 / 03 / 2023

1248-1-1-1 31,023,310.00

TOTAL \$ 31,023,310.00

Se refleja un aumento de \$ 961,000.00 (novecientos sesenta y un mil pesos) en los movimientos de altas y bajas de semovientes por nacimientos, defunciones, intercambios y/o ventas.

Depreciación Acumulada de Infraestructura Saldo al 31 / 03 / 2023

1262-1233-1-1 19,858,358.13

PK/CA



TOTAL

\$ 19, 858,358.13

Hay un aumento por \$ 874,120.01 (ochocientos setenta y cuatro mil, ciento veinte pesos con un centavo) comparado con el cuarto trimestre 2022 correspondiente a la depreciación de los activos en el primer trimestre 2023.

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

Saldo al 31 / 03 / 2023

1263-1241-1-1	503,130.83
1263-1241-3-1	1, 222,936.66
1263-1242-1-1	137,558.50
1263-1242-2-1	1,336.87
1263-1242-3-1	2, 502,988.38
1263-1243-2-1	1, 596,054.90
1263-1244-1-1	8, 632,771.65
1263-1245-1-1	224,126.16
1263-1245-2-1	1, 148,244.30
1263-1245-3-1	17,440.51
1263-1246-1-1	7,014.45
1263-1246-2-1	215,829.39
1263-1246-3-1	336,712.09
1263-1246-4-1	141,978.00
1263-1246-5-1	297,663.41
1263-1246-6-1	14,784.00

TOTAL

\$ 17, 000,570.10

Se refleja un aumento por \$ 433,503.39 (cuatrocientos treinta y tres mil quinientos tres pesos con treinta y nueve centavos) correspondiente a la depreciación de los activos en el primer trimestre del 2023.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Movimientos al 31 / 03 / 2023

2112-1-1-19 30,000.00

TOTAL

\$ 30,000.00

Se tuvo un decremento de \$ 484,374.70 (cuatrocientos ochenta y cuatro mil trescientos setenta y cuatro pesos con setenta centavos) en el saldo de los proveedores debido a los pagos efectuados por la provisión de los mismos.

pk



Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Movimientos al 31 / 03 / 2023

2117-1-1-2-1	510.43
2117-1-1-2-2	1, 210,772.22
2117-1-1-3-410	0.00
2117-1-1-3-415	6,944.44
2117-1-1-3-418	783.00
2117-1-1-3-431	1,016.50
2117-1-1-3-434	2,046.77
2117-1-1-3-440	229,075.71
2117-1-1-3-441	169,973.53
2117-1-1-3-442	37,489.36
2117-1-1-3-443	20,043.98
2117-1-1-3-444	22,907.66
2117-1-1-3-445	103,197.03
2117-1-1-3-446	672.00
2117-1-1-3-447	7,467.50
2117-1-1-3-450	5,167.14
2117-1-1-3-451	1,116.45
2117-1-1-3-461	13,913.16
2117-1-1-3-463	13,913.16
2117-1-1-3-476	5,021.00
2117-1-1-3-498	-6,207.00
2117-1-1-3-537	63,975.56
2117-1-1-3-540	105,614.85
2117-1-1-3-541	139,296.24
2117-1-1-3-542	27,941.07
2117-1-1-3-545	6,857.44
2117-1-1-3-554	300.00
2117-1-1-3-565	22,612.55
2117-1-1-3-566	2,129.92
2117-1-1-3-569	9,798.81
2117-1-1-3-572	85.00
2117-1-1-3-573	81,552.00
2117-1-1-3-698	2,987.00

PK
JCC



TOTAL **\$2, 308,974.48**

La variación de esta cuenta comparada con el último trimestre 2022, es de \$1,971.52 pesos, generada de las retenciones y contribuciones que se realizan cada mes a Servidores Públicos adscritos a este Organismo y el pago efectuado de estas por diversos conceptos, así como la aportación de esta Comisión al ISSEMYM.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Movimientos al 31 / 03 / 2023

2119-1-1-1-1	5, 641,927.64
2119-1-1-2-3	2.85
2119-1-1-2-4	2.97
2119-1-1-2-5	153.71
2119-1-1-2-6	1.42
2119-1-2-1-1	7,016.65

TOTAL **\$ 5, 649,105.24**

Se tiene un decremento de \$ 1, 014,797.92 (un millón catorce mil setescientos noventa y siete pesos con noventa y dos centavos) por pagos a contratistas de obras en proceso de ejecución.

Fondos en Garantía a Corto Plazo Movimientos al 31 / 03 / 2023

2161-1-1-1	10,628.50
------------	-----------

TOTAL **\$ 10,628.50**

2. Notas de Memoria

Cuentas de Orden Saldo al 31 / 03 / 2023

Ley de Ingresos Estimada	433, 221,010.00
Ley de Ingresos Recaudada	72, 883,307.41
Ley de Ingresos por Ejecutar	360, 337,702.59

El importe correcto de la Ley de Ingresos Estimada corresponde al monto de \$216,610,505.00. El Sistema esta reflejando en las Cuentas de Orden una duplicidad del saldo, el cuál será corregido por el área de Informática del Gobierno del Estado de México para las futuras emisiones.

pl. 2023



Cuentas de Orden:

Saldo al 31 / 03 / 2023

Presupuesto de Egresos Aprobado	246,610,505.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	203,651,588.21
Presupuesto de Egresos Pagado	42,958,916.79

Al primer trimestre 2023 se ha recaudado el 30% de los ingresos, respecto al presupuesto aprobado.

3. Notas de Gestión Administrativa

Naturaleza Jurídica

La Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) se transformó de Órgano Desconcentrado a un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonios propios, mediante decreto de la H. LIV Legislatura del Estado de México publicado en la "Gaceta del Gobierno" No. 6 el 9 de enero de 2004.

Considerando las disposiciones que establece la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, se registra contablemente sus operaciones al valor que tienen al momento de realizarse y prepara sus Estados Financieros con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias, Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y sus Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto publicadas el 10 de diciembre de 2010 en la Gaceta de Gobierno del Estado, en acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como la normatividad que en materia de registro contable emite la Secretaría de Finanzas.

Objeto Social

La Comisión tiene como objetivo general, contribuir a la preservación del equilibrio ecológico del Estado de México a través de la conservación y aprovechamiento radical de los recursos en las áreas naturales protegidas, así como brindar a la ciudadanía alternativas de recreación y esparcimiento que procuren al arraigo de la población en su lugar de origen.

Al respecto, la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, tiene por objeto:

- I. Contribuir al desarrollo sustentable del Estado de México en materia de recursos naturales y preservación del medio ambiente.
- II. Desarrollar programas y acciones para reducir el deterioro de los ecosistemas y los recursos naturales en el Estado.



- III. Promover y establecer los instrumentos y mecanismos necesarios para el conocimiento, uso y conservación de la biodiversidad, creando y fomentando la investigación científica.
- IV. Proponer, establecer y aplicar, en su caso, normatividad para las áreas naturales protegidas y zoológicos que regulen y enriquezcan los principios fundamentales de conservación y aprovechamiento de los recursos de la Entidad.
- V. Organizar, conservar, vigilar, controlar y administrar lo relativo a la utilización y aprovechamiento de las áreas naturales protegidas, reservas, parques y zoológicos.
- VI. Coordinar las acciones de forestación aprobadas por el Ejecutivo dentro de los parques, áreas naturales protegidas y zoológicos.

Atribuciones

- I. Elaborar y proponer programas y acciones para crear, proteger, fomentar, conservar y utilizar racionalmente los recursos renovables de flora y fauna, comprendidos dentro de las áreas declaradas como parques naturales de creación popular y en los zoológicos establecidos dentro del territorio del Estado.
- II. Coordinar sus actividades con dependencias y organismos federales, estatales y municipales, organismos internacionales o con organizaciones no gubernamentales para el cumplimiento de su objeto.
- III. Proponer al Ejecutivo del Estado la creación o ampliación de parques y de reservas de flora y fauna, así como de zoológicos.
- IV. Vigilar y controlar los parques estatales, áreas naturales protegidas, reservas y zoológicos con arreglo en las disposiciones legales en la materia.
- V. Administrar los parques federales concesionados por las autoridades federales al Estado.
- VI. Promover mecanismos de coordinación para la forestación de parques, áreas naturales protegidas y zoológicos y demás trabajos que se determinen para esas áreas.
- VII. Formular y proponer al Ejecutivo del Estado, programas para el establecimiento de cotos de caza para la práctica del deporte cinegético.
- VIII. Organizar, conservar, vigilar, controlar y administrar todo lo relativo a la utilización y aprovechamiento de los parques, reserva de fauna y zoológicos; Así como las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

Patrimonio

- Los ingresos que se obtengan con motivo del ejercicio de funciones y con el cumplimiento de su objeto.
- Donaciones, Aportaciones y Subsidios que le otorgue el Gobierno, los Municipios del Estado, y en general Instituciones, Organismos, Empresas y Personas nacionales o extranjeras.

*PR
JCA*

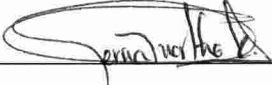
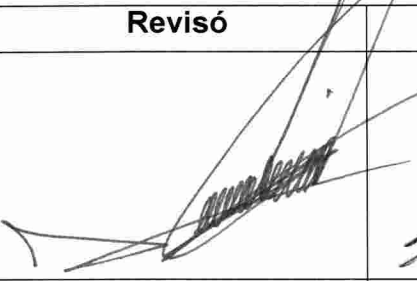


- Los legados, asignaciones, donaciones y demás bienes e ingresos otorgados en su favor.
- Los bienes muebles e inmuebles que el gobierno le asigne, así como los que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- Las utilidades, intereses, dividendos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o provenga de sus actividades.

Forma de Gobierno

La máxima autoridad de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) está a cargo del Consejo Directivo.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Elaboró	Revisó	Autorizó
		
<p>L. E. Martha Angélica Serna Rodríguez Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas</p>	<p>Lic. Carlos Alejandro Moreno González Subdirector de Administración y Finanzas</p>	<p>Ing. Santiago Nyssen Gómez Director General de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna</p>